

Cuarto.—Autorización para depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Presidente o a cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días o más de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, copia de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Valencia, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.557.

### PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

El órgano de administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en su domicilio social, Alicante, avenida Eusebio Sempere, número 3, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en los mismos horas y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 23 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—20.538.

### PUBLICACIONES ALBACETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión de fecha 26 de abril de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 2001, a las veinte horas, en el salón de actos de la Caja Rural, sita en la calle Tesifonte Gallego, 18, y el día siguiente, a la misma hora y el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000. Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de situación, estado de origen y aplicaciones fondos, informe de gestión e informe de Auditoría.

Tercero.—Aplicación de resultados, provisión de impuestos y pago de dividendos.

Cuarto.—Aprobación de resultados de 2001.

Quinto.—Delegación al Consejo de Administración de la facultad de distribuir un dividendo a cuenta del ejercicio 2001.

Sexto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramientos de socios Interventores del acta de la presente Junta de accionistas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se someterán a la consideración de la Junta, así como que pueden solicitar el envío gratuito, a su domicilio, de una copia de dichos documentos.

Albacete, 26 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Isabel López-Vera Chapin.—20.731.

### PUBLINFO IBÉRICA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de una Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la calle Iturrubidea, número 3, de Orcoyen (Navarra) el día 12 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ampliación del capital.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Facultar al Administrador único de la sociedad para subsanar, elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil y, en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como los referentes al primer punto del orden del día.

Orcoyen, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Luis Narváez Lizarraga.—20.775.

### Q. L. ETIQUETAS, S. A.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, la administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el local sito en Cerdanyola del Vallès, calle Santa Ana, números 32 y 36, bajos, el día 4 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 5 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del órgano de administración en dicho periodo, y propuesta de distribución de resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la compañía en las personas de don Xabier Martínez Ribas y don José Vidal Sanahúja, por un plazo de tres años.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o, verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y cuentas anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Cerdanyola del Vallès, 17 de abril de 2001.—Un Administrador.—20.636.

### RAYMOND RIEU, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 4 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2000 y aplicación de resultados según determinan los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento del Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la total formalización de los acuerdos adoptados, donde proceda.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—20.780.

### RECREATIVOS UNIÓN-94, S. A.

El Consejo de Administración de «Recreativos Unión-94, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 1 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Burgos, avenida Castilla y León, 5-7, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente, a las trece horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elección del sistema de aprobación del acta de la Junta de entre los previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con los consecuentes acuerdos ulteriores, según el sistema que se elija.

Todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Burgos, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Llorente Ibáñez.—20.858.